CONSEJO DCAYT

ACTA N° 02/23

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 22 días del mes de marzo de 2023, siendo las 16:00, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 02/23 del **CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA**, presidida por la Directora-Decana del Departamento, Arqta. **María Liliana TARAMASSO**. Se encuentran presentes: el Mg. **Fernando Claudio RAIBENBERG**, Coordinador-Vicedecano de la carrera Licenciatura en Biotecnología; el Arq. **Daniel ETCHEVERRY**, Coordinador-Vicedecano de la carrera Arquitectura; la Mg. **Marcela Alejandra ÁLVAREZ**, Coordinadora-Vicedecana de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental; el Lic. **Oscar Ramón PEREZ**, Consejero Titular del Claustro Docente de la carrera Licenciatura en Biotecnología; la Arqta. **Sandra BERTOLI**, Consejera Titular del Claustro Docente de la carrera Arquitectura; la Arq. PUR **María Beatriz ARIAS**, Consejera Titular del Claustro Docente de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental y la señorita **Agustina Rocío DUARTE**, Consejera Titular del Claustro Estudiantil de la carrera Licenciatura en Biotecnología.

A continuación, la Directora-Decana, Arqta. María Liliana TARAMASSO, tomó la palabra para comunicar que ante la renuncia del representante titular del Estamento Estudiantil del Consejo de Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología, Sr. Bruno Edgardo CAPURRO, en su lugar se ha citado a su Suplente, la **Srta. Natalia Beatriz DÍAZ**, quien lo reemplazará en dicha representación a partir de la presente sesión.

Contándose con el quórum necesario, se inicia la Sesión.

1. Lectura del Acta N°01/23 del DCAyT.

Se dio lectura al acta de la sesión N° 01/23.

Los/as Consejeros/as manifestaron por unanimidad su acuerdo.

2. **Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo:** No.

3. **Asuntos a tratar:**

a) **Listado de designaciones y oferta académica, propuesta enviada a SAC para ciclo 2023**

La Directora General de Gestión Académica, Arqta. Graciela ECENARRO, informó que el pasado 27 de febrero (y posteriores modificaciones) se elevó a Secretaría Académica (SAC) la propuesta con el listado de designacionesy la grilla con la oferta académica de asignaturas anuales y del primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2023, las cuales fueron previamente trabajadas con la y los Coordinadores-Vicedecanos. El listado de designaciones está organizado en docentes ordinarios, docentes interinos, nuevos docentes interinos, docentes contratados por tiempo determinado (PTD) y nuevos docentes PTD.

Por su parte, el Coordinador-Vicedecano de la carrera Arquitectura, Arq. Daniel ETCHEVERRY, explicitó que la propuesta de designaciones tratada en esta sesión, ha tenido modificaciones respecto a la propuesta que originalmente fuera elaborada por la carrera, ya que la misma planteaba algunos docentes de refuerzo y nuevas comisiones.

A continuación, la Directora-Decana enfatizó que la propuesta a tratar es la del DCAYT, en articulación con SAC, en base a lo elevado por los Coordinadores de las Carreras, contemplando cantidad de estudiantes, presupuesto y demás criterios.

La Directora-Decana, Arqta. María Liliana TARAMASSO, puso a consideración la propuesta elevada a Secretaria Académica.

Las/os consejeras/os presentes aprobaron la propuesta.

b) **Edición de libro sobre el Arq. Claudio CAVERI**

La Directora-Decana puso a consideración elevar la propuesta a UNM Editora de editar un libro sobre la obra del Arquitecto Claudio CAVERI, de autoría del Arq. Alejandro VACA BONONATO.

Informó que la iniciativa se encuadra dentro de los objetivos de la CÁTEDRA LIBRE: "ARQUITECTO CLAUDIO CAVERI" (Disposición UNM-

DCAyT 1/23) de "profundizar y difundir la obra de Claudio CAVERI, abordar perspectivas teórico-conceptuales de distintas obras y escritos en relación con los acervos territoriales y su anclaje e impacto social, contribuir al relevamiento, visibilización, difusión y sistematización para la valorización del patrimonio arquitectónico, paisajístico y cultural del partido de Moreno".
En este marco, manifestó que la iniciativa proporcionará un valioso acercamiento frente a la vacancia de material bibliográfico, ya que los libros de CAVERI se encuentran agotados, al igual que el volumen de la Colección de Arquitectura Argentina sobre el autor, Arquitecto Alejandro VACA BONONATO.
Por último, señaló que la edición del libro no implica remuneración alguna para su autor.
Las/os consejeras/os presentes aprobaron la propuesta.

c) **Edición de libro de ZelmaDUMM y Liliana TARAMASSO "Cuentos de mujeres para mujeres"**

La Directora-Decana puso a consideración elevar la propuesta a UNM Editorade editar el libro de cuentos de ficción *Cuentos de mujeres para mujeres* (título provisorio), cuya autoría es de ZelmaDUMM, escritora y docente investigadora del Departamento de Humanidadesy Ciencias Sociales, y Liliana TARAMASSO, quienaportará parte de su producción artística compuesta por distintas series de pinturas realizadas con diversas técnicas.
El libro –iniciativa interdepartamental, impulsada por el Departamento de Humanidadesy Ciencias Sociales (DCHYCS)y el DCAYT– relata diversos aspectos ficcionales de mujeres que transitan distintas etapas vitales. Finalmente, destacó que la edición del libro no implica remuneración alguna para sus autoras.
Las/os consejeras/os presentes aprobaron la propuesta.

d) **Propuesta de Curso Extracurricular "Instrumentos y Herramientas de Gestión Ambiental aplicables en la empresa"**

LaCoordinadora-Vicedecana de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental, Mg. Marcela Alejandra ÁLVAREZ, puso a consideración la realización del Curso Extracurricular "INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS

DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICABLES EN LA EMPRESA", cuyo dictado estará a cargo de la Mg. Marina ABRUZZINI.
Informó que el curso tiene como objetivos valorar la importancia de la reflexión teórica y metodológica con relación a la identificación e interpretación de aspectos ambientales en la empresa, que potencialmente ocasionen impacto ambiental significativo; reconocer la importancia de la incorporación de técnicas de ecoeficiencia y de innovación y desarrollo, aplicables en la gestión ambiental de la empresa; brindar conocimiento acerca de una serie de instrumentos técnicos, sociales, y económicos aplicables a la gestión ambiental empresarial y, finalmente, ejercitarse en el reconocimiento, selección y aplicación de instrumentos y técnicas específicas para la identificación, valoración y mitigación de los efectos ambientales derivados de la actividad empresarial.
El curso se realizará de manera presencial,abierto a la comunidad universitaria, con una carga horaria de 12 (doce) horas totales, distribuidas en 3 (tres) encuentros presenciales de 3 (tres) horas cada uno, y una actividad asincrónica en el campus virtual.
Las/os consejeras/os presentes aprobaron la propuesta.

e) Propuesta de Curso Extracurricular "Marco de Gestión Ambiental y Social de Programas y/o Proyectos con financiación externa"

LaCoordinadora-Vicedecana de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental puso a consideración la realización del Curso extracurricular: "MARCO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS CON FINANCIACIÓN EXTERNA".
Informó que el curso tiene como objetivos conocer el marco de referencia para la identificación y evaluación de los aspectos ambientales y sociales que se incluyen en las operaciones de un Programa o Proyecto con financiación externa; conocer la metodología para la categorización ambiental y social de proyectos en función del nivel de riesgo socio ambiental, los estudios requeridos en función de dicho nivel y los requerimientos de cumplimiento con las políticas de salvaguardas respectivas y, por

último, conocer los procedimientos aplicables a la gestión ambiental y social en las diferentes fases del ciclo de un proyecto y los instrumentos a desarrollar durante cada una de estas etapas.
El curso se efectuará con modalidad presencial, abierto a la comunidad universitaria, con una carga horaria de 12 (doce) horas totales, distribuidas en 3 (tres) encuentros presenciales de 3 (tres) horas cada uno, y una actividad asincrónica en el campus virtual. El dictado estará a cargo de la Mg. Marina P. ABRUZZINI
Las/os consejeras/os presentes aprobaron la propuesta.

f) Propuestas de cursos extracurriculares de Inglés

La Directora General de Gestión Académica, Arqta. Graciela ECENARRO informó sobre la propuesta de realizar los siguientes Cursos Extracurriculares:

- "TALLER DE INGLÉS PARA PRESENTACIONES ORALES ACADÉMICAS", cuyos objetivos son mejorar la fluidez en exposiciones orales académicas y del ámbito laboral en inglés, a través de la práctica y la aplicación de técnicas concretas; adquirir frases y vocabulario específico para presentaciones orales y redactar escritos en inglés para su presentación oral.
  El taller estará destinado a estudiantes de la Licenciatura en Gestión Ambiental y de la Licenciatura en Biotecnología que hayanpromocionadoo aprobado el final de la materia Inglés 3. Bajo la modalidad virtual, el taller estará constituido por 6 (seis) encuentros de una hora y media de duración, de los cuales 4 (cuatro)serán sincrónicos y dos asincrónicos para preparación de actividades del trabajo integrador final. El dictado de las clases estará a cargo de la Lic. Victoria Camila REYES.
- TALLER DE INGLÉS COMUNICACIONAL PARA ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA DE LA UNM, cuyos objetivos son lograr que las/os estudiantes puedan desenvolverse socialmente en situaciones laborales y/o académicas; participar en una conversación que trate temas pertinentes a su vida laboral; realizar presentaciones y/o exposiciones

orales sencillas en inglés a través de la práctica y la aplicación de técnicas concretas; utilizar vocabulario y frases útiles en inglés en las distintas fases de las presentaciones orales; redactar escritos en inglés para su presentación oral y redactar su perfil profesional para las redes sociales. Las/os destinatarios serán aquellas/os estudiantes que hayan cursado y aprobado las asignaturas Inglés Técnico I y II de la carrera Ingeniería en Electrónica. Se dictará bajo la modalidad virtual y contará con total de 6 (seis) encuentros virtuales de 2 (dos) horas cada uno. 4 (cuatro) encuentros serán sincrónicos y 2 (dos) asincrónicos para la preparación de actividades del trabajo integrador final.El dictado de las clases estará a cargo de la Lic. María Marcela CABALLERO y la Lic. Cecilia Anabella PALERMO.

La Directora-Decana puso a consideración la propuesta informada y las/os consejeras/os presentes la aprobaron por unanimidad.

g) Viajes estudiantiles LGA: Y-TEC YPF y Complejo Ambiental Norte III del CEAMSE

La Coordinadora-Vicedecana de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental puso a consideración la realización de las siguientes salidas educativas con estudiantes:

- Salida prevista para junio de 2023a Y-TEC YPF (empresa de investigación y desarrollo para la industria energética, constituida por YPF y CONICET) para visitar la nueva planta de baterías de litio, ubicada en Ensenada.
- Visita al Complejo Ambiental Norte III del CEAMSE, prevista para mayo de 2023, ubicado en José León Suárez, ingreso por Parque del Buen Ayre, Kilómetro 8,6.

Las/os consejeras/os presentes aprobaron la propuesta.

h) Definición de la correspondencia del tipo de asignatura, de acuerdo a la definición del CIN, de las asignaturas electivas/optativas que integran el Plan de Estudios de las carreras ARQ y LBT

En relación con la definición de la correspondencia del tipo de asignatura, conforme la reglamentación aprobada por el Anexo I del Acuerdo Plenario CIN N° 978/16 del CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL de fecha 4 de abril de 2016, en el apartado VI del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, la Directora General de Gestión Académica informó que Secretaría Académica requirió al Departamento que se tratara en los correspondientes Consejos Asesores de Carrera, para su posterior tratamiento en Consejo Departamental, la tipología de las asignaturas electivas de la carrera Arquitectura y de las asignaturas optativas de la Licenciatura en Biotecnología. Según la mencionada normativa, la tipología de las asignaturas se define en función de sus contenidos teóricos-prácticos y se clasifican en A, B, C y D, siendo el tipo A el de mayor contenido practico y el D el de mayor contenido teórico. En virtud de lo expresado, corresponde la tipología "C" a las siguientes asignaturas:

ARQUITECTURA:

Asignatura Electiva: SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (2373/A)

Asignatura Electiva: DISEÑO MOBILIARIO URBANO (2373/B)

Asignatura Electiva: ARQUITECTURA PARA LA SALUD (2373/C)

Asignatura Electiva: DISEÑO DE PAISAJE (2373/D)

Asignatura Electiva: ESPACIO PÚBLICO-CONTENEDORES URBANOS (2373/E)

Asignatura Electiva: DISEÑO BIOCLIMÁTICO (2373/F)

BIOTECNOLOGÍA

Asignatura Optativa: Sistemas de Expresión de Proteínas Recombinantes (2256/A)

Asignatura Optativa: Introducción a la Genómica y otras tecnologías ómicas (2256/B)

El Coordinador-Vicedecano de la Licenciatura en Biotecnología, Mg. Fernando Claudio RAIBENBERG, y el Coordinador-Vicedecano de la carrera Arquitectura, Arq. Daniel ETCHEVERRY, comunicaron que el tema ya había sido tratado y aprobado en sus respectivos Consejos de Carrera.

La Directora-Decana puso a consideración lo informado y las/os consejeras/os presentes aprobaron la propuesta de envío, autorizados para su aprobación y/o recomendaciones de la SAC.

i) Solicitud de mesas extraordinarias para mayo 2023: Biotecnología II (2251) y Trabajo Final Integrador (2264)

El Coordinador-Vicedecano de la carrera Licenciatura en Biotecnología, Mg. Fernando Claudio RAIBENBERG, puso a consideraciónlas siguientes solicitudes de mesas extraordinarias:

- Biotecnología II (2251): Sábado 6/5 a las 10.00 hs. Estudiante: Julián Patricio RODRÍGUEZ GOMES.
- Trabajo Final Integrador (2264): Martes 30/5 a las 14.00 hs. Estudiantes: Bárbara Martina ORTIZ y Silvana Gabriela ORTIZ.

Las/os consejeras/os presentes aprobaron la propuesta.

4. Comunicaciones y peticiones:

a) Solicitudes de prórroga de regularidad

La Directora-Decana comunicó que llegaron al Departamento las siguientes solicitudes de prórroga de regularidad, las cuales fueron enviadas a Secretaría Académica ad referéndum de esta sesión:

Estudiante	Materias	Prórroga	Carrera
PINASCO, EVELYN ANABEL	QUIMICA GENERAL E INORGANICA (2215) INTRODUCCION AL CALCULO (2212)	Julio/Agosto 2023	LBT
ROCA SÁENZ, ROSA CRISTINA	QUIMICA GENERAL E INORGANICA (2215)	Julio/Agosto 2023	LBT
GRENDELMEIER Ulises Martín	QUIMICA GENERAL E INORGANICA (2215)	Julio/Agosto 2023	LBT
FERNANDEZ, XAVIER GASPAR	ANALISIS DE SEÑALES Y SISTEMAS (2031)	Julio/Agosto 2023	IEL
VEGA DAVID LEONARDO	ANALISIS MATEMATICO 2 (2021)	Diciembre 2023	IEL
CERÁVOLO Agustín	TALLER DE PROYECTO (2052)	Diciembre 2023	IEL
RABAGO Alfredo Gerardo	TALLER DE PROYECTO (2052)	Diciembre 2023	IEL

La Directora General de Gestión Académica informó que en el caso de la solicitud del estudiante VEGA David Leonardo, si bien ya se le había aprobado una prórrogapara la asignatura Análisis Matemático 2 (2021) para el turno de exámenes de febrero/marzo de 2023, dada la sensible situación familiar que está atravesando ante la pérdida de su hijo, se decidió incluir su petición para ser tratada.

Las/os consejeras/os presentes aprobaron por unanimidad extender las regularidades solicitadas.

b) Resolución UNM-CS 1001/23. Autorización expedición de títulos de grado y pregrado DCAYT

La Directora Decana comunicóque el Consejo Superior autorizó la expedición de los siguientes títulos de grado y pregrado del Departamento:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA	
TÍTULO DE PREGRADO: TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ELECTRÓNICA	
APELLIDO/S y NOMBRE/S	D.N.I. Nº
CONCHA VAZQUEZ, Juan Carlos	22.353.334
MORENO, Maximiliano Fernando	32.361.527

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA	
TÍTULO DE GRADO: INGENIERO/A EN ELECTRÓNICA	
APELLIDO/S y NOMBRE/S	D.N.I. Nº
SANDOVAL, Claudio Fernando	52.404.454
SANDOVAL, Sergio Gabriel	19.002.063
SILES, Angela Edith	40.463.898

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA	
TÍTULO DE GRADO: LICENCIADO/A EN GESTIÓN AMBIENTAL	
APELLIDO/S y NOMBRE/S	D.N.I. Nº
GIECO, Florencia Belén	38.939.533
MAGLIOTTO, Natalia	38.528.111
ROJAN, Andrés Ignacio	41.242.705

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA	
TÍTULO DE GRADO: ARQUITECTO	
APELLIDO y NOMBRE	D.N.I. Nº
STAINO, Axel Aníbal	39.790.011

c) **Disposición UNM-SdI 24/23. Beca de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico - Programa de Becas para Graduados- Camila GALVALIZ**

La Directora Decana comunicóque la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica dispuso la renovación de la siguiente Beca de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico:

APELLIDO y NOMBRE: GALVALIZ, Camila Nicole
DNI: 38.390.908
ÁREA: DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA
SITUACIÓN DE REVISTA: Auxiliar Graduada integrante del Proyecto de Investigación
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PICyDT "OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA UNM: DIAGNÓSTICO, SENSIBILIZACIÓN Y PROSPECTIVA" (Disposición UNM- SdI N° 43/22)
PERÍODO: Desde el 01/03/2023 al 31/12/2023
MÓDULO: I Auxiliar Docente- INICIACIÓN

d) **Disposición UNM-Sdl 22/23. Otorgamiento de Beca de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico a Auxiliares Estudiantes - Proyecto de Vinculación Tecnológica**

La Directora Decana comunicó que la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica dispuso el otorgamiento de las siguientes Becas de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico a Auxiliares Estudiantes, correspondientes al Proyecto de Vinculación Tecnológica "Desarrollo de un kit para la automatización de las trampas del Picudo Algodonero y tendido de redes Lorawan aplicado a su monitoreo y control en cultivos del algodón en la zona de Sáenz Peña, Chaco":

Disposición	Apellido y Nombre	Situaciónde revista
UNM-SdI N° 22/23	MUSUMANO Matías Martín WINDHOLZ Hernán SORIA Juan Franco	Auxiliares estudiantes de IEL

5. **Informes:**

a) **Planes Anuales de Trabajo (PTA) 2023**

La Directora General de Gestión Académica informó que a fines de febrero el DCAYT generó 208 Planes de Trabajo Anual (PTA) de las/os docentes con cargos ordinarios interinos, de los cuales hasta la fecha fueron elaborados 68 y conformados 21. Se solicitó a la/os Coordinadora/es Vicedecana/os y Consejeras/os Docentes puedan favorecer la elaboración de los PTA faltantes, para la posterior conformación de los mismos por parte de los responsables de las áreas epistémicas o Coordinadora/es Vicedecana/os, autorización del Departamento y su posterior tratamiento en el Consejo Departamental para que se remitan a Secretaría Académica.

b) Renovación de becas para auxiliares graduadas/os y nuevas becas para auxiliares graduadas/os y estudiantes, todas/os con actividades de apoyo a la docencia

La Directora General de Gestión Académica informó que hubo 15 renovaciones de becas para auxiliares graduadas/os con actividades de apoyo a la docencia: 6 en asignaturas anuales y 9 en asignaturas solo del primer cuatrimestre.

Por otro lado, comunicó que de la convocatoria para nuevas/os auxiliares graduadas/os, se aprobaron las becas para apoyo a la docencia de: RIZZI, Lucía (LBT); OKROGLIC, Miriam Elisabet (LGA); MAGLIOTTO, Natalia (LGA); CORNÚ, Ernesto (ARQ); NOLAZCO PUPELIS, Evelyn Elizabeth (ARQ) y SANDOVAL, Sergio Gabriel (IEL). Finalmente, comentó que hubo 2 nuevos auxiliares estudiantes.

c) Cursos enviados a SAC para el Plan Anual de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente

La Directora General de Gestión Académica informó que se enviaron a Secretaría Académica las siguientes propuestas de cursos, en el marco del Plan Anual de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente 2023:

- TALLER: INGENIERÍA Y PRODUCCIÓN (Área 4: Actualización Disciplinaria y/o Profesional), cuyos objetivos serán: facilitar a las/os docentes de conocimientos actualizados sobre aspectos inherentes a las ingenierías vinculadas a la producción energética, fuentes renovables y no renovables;

presentar y analizar un panorama actual y casos interrelacionados, tecnologías aplicadas y experiencias de transferencia universitaria; y reflexionar y profundizar sobre un recorte de los debates, experiencias e innovaciones actuales en el campo específico de conocimientos y alcances de la labor profesional,de docencia, investigación y vinculación tecnológica, considerando matriz energética, producción y ambiente, en el marco de la revisión del plan de estudios de la Carrera Ingeniería en Electrónica. La carga horaria será de 9 (NUEVE) horas, distribuidas en tres encuentros, bajo modalidad híbrida (presencial/virtual).

- TALLER: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS DISCIPLINAS PROYECTUALES: NOCIONES TRANSVERSALES DE INTERSECCIONALIDAD, ACCESIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD (Área 2: Procesos de Aprendizaje), cuyos objetivos serán: OBJETIVOS: reflexionar sobre nuevas perspectivas en relación con la construcción del conocimiento, las estrategias de enseñanza y la práctica docente que inciden en los procesos de aprendizaje del Área Proyectual; aportar herramientas para actualizar estrategias y programas, incluyendo nuevos abordajes que incorporen contenidos y metodologías para el aprendizaje proyectual; y presentar aportes bibliográficos, casos de estudio que vienen desarrollándose en el campo académico en función de este cambio de paradigmas.El taller tendrá una carga horaria de 9 (NUEVE) horas, distribuidas en tres encuentros, bajo modalidad híbrida (presencial/virtual).

Las mencionadas propuestas, elaboradas por el DCAYT, fueron presentadas para incluirse en el Plan Anual de Formación, Actualización y Perfeccionamiento Docente 2023 de la Secretaría Académica.

d) Próxima convocatoria a Asamblea Universitaria

La Directora-Decana informó que el RECTORADO ha convocado a la III ASAMBLEA UNIVERSITARIA a la Sesión Extraordinaria N° 01/23 a realizarse el próximo día 3 de abril de 2023, a partir de las 11:00 horas y en el Salón de Usos Múltiples del Edificio DaractII.

La misma se realizará conforme la petición formal suscrita por más de dos tercios de sus integrantes, con el objeto de dar tratamiento a la usurpación de uno de los predios de la Universidad por parte de la Municipalidad, conforme fuera denunciado con fecha 4 de marzo de 2023 por el RECTORADO y por la declaración pública del CONSEJO SUPERIOR de fecha 13 de marzo del corriente.

e) Apertura de PRINUAR para categorización de investigadores

La Directora-Decana informó que la Secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica dio a conocer que la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación presentó el nuevo Programa para la Investigación Universitaria Argentina (PRINUAR). El objetivo de esta iniciativa es jerarquizar la función I+D y las artes en el Sistema Universitario Argentino, institucionalizando el papel que cumplen los/as investigadores/as universitarios/as. A través del programa se elaborará un padrón único de los/as Docentes Investigadores/as del Sistema, asignándoles categorías en función de los antecedentes y logros en sus trayectorias individuales.

Podrán presentarse a la categorización quienes revistan como docentes del ámbito universitario rentados en carácter de ordinario o regular con una antigüedad mínima de dos años continuados en el cargo; profesores consultos, honorarios o eméritos; así como interinos con menos de dos años de antigüedad. Es un requisito demostrar actividad en I+D a través de producción científica/tecnológica comprobable o investigación en artes, sujeta a evaluación. También podrán solicitar categorización los/as docentes-investigadores/as que, al momento de la convocatoria, se encuentren haciendo uso de alguna licencia en su cargo docente.

Por último, resaltó que se está solicitando a todos/as los/as investigadores/as radicados/as en la UNM que, previo al inicio de la convocatoria, actualicen sus CVar, además de sugerir quegestionen usuarios y contraseñas del Sistema PRINUAR.

f) Reunión Consejo del Programa de Promoción de los DDHH de la UNM

La Directora-Decana informó que el pasado 17 de marzo se realizó la primera reunión del Consejo del Programa de Promoción de los DDHH de la UNM. En la misma se trató la organización de la JORNADA "DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA", que se llevará adelante el jueves 23 de marzo a partir de las 15 hs. en el SUM del Edificio Daract II, con las siguientes actividades destinadas a la comunidad universitaria y abiertas al público en general:

- PRESENTACIÓN DE CAUSAS Y BRONCAS DE NICOLÁS GRANDI

El Programa de Promoción de los Derechos Humanos, junto a UNM Editora, invita a la presentación del libro de poemas Causas y broncas de Nicolás Grandi, poeta morenense detenido desaparecido durante la última dictadura cívico militar.

Expositores:

Yamila GRANDI, hija de NicolasGrandi y Cristina Cournou (secuestrados el 22 de junio de 1976 en Paso del Rey)

Alejandro CÁNEPA, Coordinador-Vicedecano de la Lic. en Comunicación Social

Susana LOMBARDI, docente UNM y abogada querellante en causas de lesa humanidad

- PRESENTACIÓN DE LA OBRA HIJAR, LA FUERZA DE LA TRAMA

Espectáculo de narración oral dirigido y protagonizado por Yamila GRANDI, cuyo relato aborda vínculos ancestrales y biográficos.

6. Otros:

a) PI "Relevamiento y caracterización de establecimientos hortícolas en el Partido de Mercedes"

La Directora General de Gestión Académica compartió lo resuelto por el Comité de Evaluación Interna del Departamento que, con el aval de la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica, evaluó positivamente la propuesta del Proyecto de Investigación (PI)"Relevamiento y caracterización de establecimientos hortícolas en el Partido de Mercedes", bajo la dirección de la Dra. Silvana

CURIESES y codirección de Patricia MACCAGNO.El principal objetivo del PI es relevar y georreferenciar losestablecimientos hortícolas presentes en el municipio de Mercedes, a fin de identificar formas deproducción y prácticas de manejo sustentable.
La Directora-Decana puso a consideración la realización del mencionado PI.
Las/os consejeras/os presentes aprobaron la propuesta.

b) Declaración del Consejo del DCAYT por la usurpación del predio de la ESPUNM

La Directora-Decana puso a consideración la refrendación de la Declaración del Consejo del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología por la usurpación del predio de la Escuela Secundaria Politécnica de la Universidad Nacional de Moreno (ESPUNM):
"Desde el Consejo del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la Universidad Nacional de Moreno, repudiamos los hechos de violencia institucional evidenciados en la toma y usurpación de los terrenos correspondientes a la Escuela Politécnica de la UNM (ESPUNM), realizada por autoridades y funcionarios del Municipio de Moreno en horas de la madrugada.
La Universidad ha procurado por todos los medios a su alcance concretar un diálogo que permita una solución de consenso a este conflicto, que perjudica y obstaculiza el crecimiento de la Escuela Politécnica, en detrimento de la educación de toda la comunidad morenense.
Pedimos a la comunidad universitaria y escolar, serenidad en estos difíciles momentos y confianza en las medidas judiciales y las denuncias correspondientes que la Universidad realiza para que se restituya nuestro predio y se reconozcan nuestros derechos."
Las/os consejeras/os presentes refrendaron la mencionada Declaración del Departamento."
Finalmente, el Coordinador Vicedecano de Arquitectura informó que desde el Consejo de Carrera, también se emitió el siguiente comunicado sobre el tema:
"El Consejo Asesor de la Carrera de Arquitectura de la Universidad Nacional de Moreno expresa su más enérgico repudio frente a los

hechos antidemocráticos e ilegales llevados adelante por el Municipio de Moreno, al usurpar el terreno de la UNM destinados a la construcción del edificio correspondiente a la ESPUNM, nuestra escuela secundaria de excelencia.

A 40 años de la recuperación de la democracia en nuestro País, las acciones de violencia institucional sufridos por nuestra comunidad educativa buscan retrotraernos a una etapa que la sociedad en su conjunto dijo NUNCA MAS.

Por lo dicho precedentemente los integrantes de este Consejo Asesor, de manera unánime, expresan y adelantan el acompañamiento a todas las acciones que decida y proponga el Consejo Superior de nuestra querida Universidad.

¡La educación es un derecho humano irrenunciable!"

Habiéndose desarrollado todos los puntos del Acta, y siendo las 17:50 del día 22 de marzo de 2023, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 02/23 del Consejo del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la Universidad Nacional de Moreno.

MARCELA ALVAREZ.

Liliana Tarantino

SANDRA BERTOLI

Agustina Guarte

Daniel Etchavery.

Oscar PEREZ

MARIA B. SMITH

F. RAIBENBERG